

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OROPESA Y CORCHUELA

##### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramitan los expedientes sobre denuncia de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado: Don Ángel Luis Quintas Hernández.

N.I.F./C.I.F.: 04176867-K.

Domicilio: Avenida Francisco Aguirre, primero. A.45600 Talavera de la Reina.

Expediente: 210 de 2014.

Matrícula: SS1544BD.

Precepto: 92.2 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: Estacionar de forma que no permite la mejor utilización del espacio disponible.

Fecha primera notificación: 13 de mayo de 2014.

Salida número: 547 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 25 de marzo de 2014. Hora: 12,40. Lugar: Plaza del Navarro, número 16. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Denunciado: Don Ángel Rielos Salaberri.

N.I.F./C.I.F.: 05305679-Q.

Domicilio: Calle Fucar, número 22. 28000 Madrid.

Expediente: 211 de 2014.

Matrícula: 8244CXJ.

Precepto: 91.2 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: Estacionar el vehículo obstruyendo gravemente la circulación y obstaculizar de forma que no permite la circulación de vehículos.

Fecha primera notificación: 13 de mayo de 2014.

Salida número: 548 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 4 de abril de 2014. Hora: 15,35. Lugar: Plaza Palacio. Oropesa y Corchuela.

Importe: 200,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Denunciado: Don Manuel Heredia Iglesias.

N.I.F./C.I.F.: 0412217K.

Domicilio: Paseo Estación, número 24, 1D. 45600 Talavera de la Reina.

Expediente: 217 de 2014.

Matrícula: M8180YJ.

Precepto: 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: No respetar una señal de prohibido estacionar.

Fecha primera notificación: 13 de mayo de 2014.

Salida número: 554 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 3 de mayo de 2014. Hora: 11,15. Lugar: Plaza del Navarro. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Formulada denuncia por la Policía Local de este Municipio, contra el titular de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continúa la tramitación del respectivo expediente. Podrá usted proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa y Corchuela.

Lo que se notifica al interesado en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa y Corchuela 11 de junio de 2014.-El Alcalde, José Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.- 5470